



ACTA DEFINITIVA

Asunto: Acta 28 Comisión de Calidad (CC) Facultad de Biología	
Lugar: Telemática Plataforma Teams	Fecha: 26 de Abril de 2022 Hora: 12:00 horas
Asisten:	
Sr. Decano D. José Manuel Rico Ordás	Presidente de la Comisión de Calidad Fac. Biología
D. Manuel Rendueles de la Vega	Representante del PDI del Grado en Biotecnología
D ^a Ana María Navarro Incio	Representante del PDI del Grado en Biología
D ^a Monica Meijón Vidal	Representante PDI M.U.B.A.C. y G. de Recursos Vegetales
D ^a M ^a Teresa Fernández Sánchez	Representante PDI M.U. Biotecnología Medio Ambiente y Salud
D. Yaisel Juan Borrell Pichs	Representante PDI M.U. en Conservación Marina
D. David Morales Alonso	Representante alumnos Máster
D ^a Elsa Villa Fernández	Representante alumnos Grado en Biotecnología
D. Elías Fernández González	Representante de la Unidad Técnica de Calidad
D ^a Montserrat Rodríguez Díaz	Secretaria de la Comisión
Objeto: Informes de seguimiento y Revisión de las Guías Docentes de los Grados en Biología y Biotecnología, así como de los Másteres en Conservación Marina, Biotecnología Aplicada a la Conservación y Gestión Sostenible de Recursos.	
Orden del día: 1.-Aprobación del acta 27 2.-Informes de seguimiento de los Grados en Biología y Biotecnología curso 2020-2021 3.-Revisión de las Guías Docentes los Grados en Biología y Biotecnología, así como de los Másteres en Conservación Marina, Biotecnología Aplicada a la Conservación y Gestión Sostenible de Recursos para el curso 2022-2023. 4.-Ruegos y preguntas	
Temas Tratados -Todos los incluidos en el Orden del día	
Conclusiones/Acuerdos	



- 1.-La aprobación del acta nº 27 queda pendiente al no haberse enviado previamente a todos los miembros de la Comisión
- 2.-Se procede a la revisión de los informes de seguimiento de los Grados en Biología y Biotecnología correspondientes al curso 2020-2021 y que figuran como anexos, destacando los siguientes aspectos:
 - Se hace constar que la Aneca realizó la visita para la renovación de la acreditación y sus comentarios fueron muy favorables.
 - Se trata la cuestión de las Tutorías Grupales, cuyos resultados no están respondiendo a los objetivos iniciales, por lo que se acuerda incluir este tema en las próximas Comisiones de Docencia la necesidad de revisar el formato de las tutorías grupales y hacer propuestas de mejora.
- 3.-Revisión de las guías docentes se detecta que en muchos casos no se especifica el procedimiento para hacer la Evaluación Diferenciada, aunque cuando se resuelve una solicitud de la misma siempre se solicita al profesor un informe se considera que debe figurar en la Guía Docente.

La alumna representante del Grado en Biotecnología presenta su disconformidad con el procedimiento para evaluar la Evaluación Continua, ya que la no superación de esta impide en algunos casos presentarse a la convocatoria oficial. Debe detallarse el peso de la Evaluación Continua tanto para las convocatorias ordinarias como extraordinarias.

En la asignatura Experimentación Biotecnología I se detecta un error en las fechas de evaluación, que se corregirá en breve.

También se acuerda incluir en las guías la indicación sobre la docencia no presencial en el caso de que las condiciones sanitarias lo requiera.
- 4.-Ruegos y preguntas no se presenta ninguna cuestión.

En Oviedo a 21 de julio 2023

La Secretaria,

VºBº El Presidente,

Fdo.: María Pilar Cuesta Fernández

Fdo.: José Manuel Rico Ordás